

Guaguas Municipales renueva su certificado Global Safe Site, que acredita más de 100 medidas preventivas frente al covid-19

15/01/2021



Guaguas Municipales ha renovado la acreditación *Global Safe Site*, obtenida el pasado mes de julio a través de la auditora internacional Bureau Veritas, que certifica más de un centenar de medidas de prevención tomadas por la compañía pública frente a la amenaza del covid-19. Esta nueva actualización, vigente los próximos seis meses, valida los protocolos sanitarios establecidos en el transporte público colectivo de la ciudad, que diez meses después de declarada la pandemia se mantiene en “índice cero” de contagios por brote de coronavirus.

“Los datos hablan por si solos: no ha habido ni un sólo brote de transmisión en transporte público, ni aquí, ni en grandes ciudades como París, Madrid o Nueva York”, ha apuntado recientemente en diferentes comparecencias públicas José Gilberto Moreno, experto de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en covid-19 y director del Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria, quien ha destacado que las medidas

preventivas –como el correcto uso de la mascarilla- “llevan a una conclusión clara: viajar en transporte público es seguro”.

Ésta y otras evidencias científicas han sido recogidas y publicadas periódicamente por la Asociación estatal de Transportes Públicos, Urbanos y Metropolitanos (ATUC) -de la que forma parte Guaguas Municipales-, con el objetivo de fundamentar, en base a aportaciones rigurosas, que viajar en transporte público no reporta riesgos adicionales a los ciudadanos.

En uno de los últimos informes, elaborado por el Parlamento Europeo, que ofrece una visión general de la situación y las tendencias en el transporte urbano y metropolitano desde el inicio de la pandemia en distintas ciudades del mundo, se señala que los estudios epidemiológicos realizados en Austria, Francia y Japón, así como los datos recogidos en Nueva York y Singapur, sugieren que, si se aplican las medidas preventivas establecidas, el riesgo de contagio en el transporte es mínimo ya que estos vehículos son más seguros que otros espacios cerrados.

Exhaustiva verificación de los procedimientos

La nueva acreditación de Guaguas Municipales, que coincide con la alerta impuesta por el Gobierno de Canarias en la Isla debido al repunte de casos, se ha llevado a cabo tras una exhaustiva verificación en la última semana de los procedimientos, los planes de desinfección e higiene en la sede central, terminales y vehículos, además de los protocolos organizativos y medidas de protección para los viajeros, trabajadores y proveedores.

Esta certificación abarca cuatro áreas de actuación del sector del transporte: personas, procesos, higiene e instalaciones. La empresa auditoria, tras analizar más de un centenar de variables y evaluar la desinfección, seguridad e higiene, según la normativa vigente, ha acreditado nuevamente que el servicio cumple con los requisitos exigidos ante las nuevas circunstancias. La evaluación de los auditores se repetirá el próximo mes de julio al objeto de garantizar el seguimiento preciso de este nuevo enfoque de seguridad mientras dure la pandemia.

En relación al centenar de medidas preventiva frente al covid-19, Bureau Veritas ha auditado la adecuación de medidas personales, como formación, EPI's y ropa de trabajo, vigilancia de la salud u organización del trabajo; procesos, como el compromiso de la dirección en materia de protección frente al virus, comunicación, evaluación de riesgos específicos, planificación preventiva o planes de emergencias; medidas higiénicas, como desinfección de áreas de trabajo, vehículos y terminales; y medidas en instalaciones, como ventilación, climatización, calidad del aire, aguas de consumo o aguas residuales, entre otros apartados verificables.

Compromiso con la seguridad

Desde el primer momento de la declaración de la pandemia, Guaguas Municipales ha realizado seguimiento estricto de las medidas de carácter sanitario. Actualmente tiene implementado la colocación de dispensadores de gel higienizante para autoprotección de clientes, la limpieza y desinfección diaria del vehículo y la instalación de mamparas para el puesto de conductor, lo que permite el mantenimiento del servicio de transporte en óptimos

estándares de calidad, sostenibilidad y compromiso con la seguridad.

Las normas dictadas por las autoridades competentes reiteran la obligatoriedad del uso de las mascarillas protectoras -que tapen nariz y boca- a todos los ocupantes de la guagua a partir de los seis años, aunque también se recomienda su utilización, en la medida de lo posible, para los menores de entre tres y cinco años.

<https://guaguas.com/empresa/noticias/guaguas-municipales-renueva-su-certificado-global-safe-site-que-acredita-mas-de-100-medidas-preventivas-frente-al-covid-19-2465>